



Universidad Nacional de San Juan



SAN JUAN 23 MAR. 2023

VISTO:

El Expte. N° 06-228-S-2023, mediante el cual se eleva el Acta de Evaluación de Postulantes a un Cargo de Psicopedagogo, y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador, reunido el día 20/03/2023, eleva el Acta de Postulantes con los resultados obtenidos a partir de la convocatoria que se realizó para cubrir UN (01) CARGO DE PSICOPEDAGOGO (25 Horas), carácter interino, para cumplir funciones de Profesional de Equipo de orientación Escolar y Asesor Pedagógico (Resol. N° 1261/14-R).

Que dicho Tribunal estuvo integrado por:

Titulares

Dra. Silvana PERALTA.

Mg. Gabriela CAMARGO – DNI N° 22.159.437 -.

Lic. María Inés STANZIOLA – DNI N° 20.112.267 –

Suplentes

Lic. María Eugenia MOYA – DNI N° 29.083.473 –

Lic. Analía TRIFONOFF – DNI N° 28.005.400 -.

Que se acuerda criterios de evaluación de proyectos y se decide que el puntaje máximo es de 100 puntos y se distribuyó de la siguiente manera:

- 40 puntos como máximo para los antecedentes debidamente certificados y valorados por la Junta de Clasificación Docente de la UNSJ, vinculados a la función motivo de la convocatoria y 60 puntos como máximo al proyecto.

Que se evaluaron propuestas pedagógicas de los postulantes que acreditan los requisitos excluyentes.

Que en función de la valoración realizada, surgen los siguientes resultados, por orden de mérito:

NOMBRE	DNI N°	N° Expte.	Puntaje Junta de Clasificación Docente - UNSJ	Puntaje de Proyecto	Puntaje Total
GHILARDI, Lucia Mabel	20.463.396	06-206-G-23	39,410	55	94,41
ALBIZU, María Fernanda	25.167.341	06-204-A-23	24,319	60	84,319
AGUIRRE, Celia Celeste	34.329.287	06-209-A-23	19,947	26	45,947
AREVALO, Alicia Beatriz	21.357.499	06-207-A-23	19,946	25	44,946

(Corresponde a Resol. N° 116 - - -)



Universidad Nacional de San Juan



2.-

Que de acuerdo al orden de mérito el Tribunal Evaluador considera a la Sra. Lucia Mabel GHILARDI – DNI N° 20.463.396 -, para desempeñarse en el Cargo de Asesor Pedagógico, en caso de que alguno de los profesionales no aceptara el cargo propuesto se continuará con el orden propuesto.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO
ESCUELA INDUSTRIAL “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO”
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Asignar el siguiente Puntaje y Orden de Mérito, según acta del Tribunal Evaluador:

NOMBRE	DNI N°	N° Expte.	Puntaje Junta de Clasificación Docente - UNSJ	Puntaje de Proyecto	Puntaje Total
GHILARDI, Lucia Mabel	20.463.396	06-206-G-23	39,410	55	94,41
ALBIZU, María Fernanda	25.167.341	06-204-A-23	24,319	60	84,319
AGUIRRE, Celia Celeste	34.329.287	06-209-A-23	19,947	26	45,947
AREVALO, Alicia Beatriz	21.357.499	06-207-A-23	19,946	25	44,946

ARTICULO 2° - Establecer que ante la convocatoria para cubrir un cargo de Asesor Pedagógico, carácter interino y de acuerdo a lo informado por el Tribunal Evaluador, resulta ganadora la Sra. Lucia Mabel GHILARDI – DNI N° 20.463.396 -, habiendo sido considerado su Proyecto y su Perfil Académico acordes para desempeñar las funciones inherentes a dicho cargo

ARTICULO 3° - Registrar en el libro de Resoluciones remitir copia a División Personal, Servicio Psicopedagógico y Orientación Vocacional e interesada, posteriormente archivar.

RESOLUCION N° 116 ---

ESC. IND.
D.F.S.
CA
M

VIVIANA MUNIZAGA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
I.P.U.-E.I.D.F.S. U.N.S.J.

Mag. Ing. JORGE GUTIERREZ
DIRECTOR
ESCUELA INDUSTRIAL D. F. S.
I.P.U. - U.N.S.J.